	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> <b>Secretaría Gobierno</b>  <b>NOMBRE DEL PROCESO</b> <b>NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)</b>  <b>ACTA PARCIAL Y/O FINAL</b>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959**  
**CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**

**ACTA PARCIAL**  
**ACTA FINAL**

<b>x</b>

En la **Secretaría de Gobierno** se reunieron **ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO** secretario de **Gobierno** en calidad de Supervisor y **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del **Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR. 751095** conforme a lo siguiente:

<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
<b>CONTRATISTA</b>	Gustavo Andrés Mesa Carmona
<b>CEDULA</b>	<b>1.088.248.758</b>
<b>IMPUTACIONES</b>	Rubro No 0306 2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 896 del 06 de febrero de 2025 Registro No. 1148 del 22 de febrero de 2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	6 Meses (180 días) sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE INICIACION</b>	Veinte cuatro (24) de febrero de 2025
<b>FECHA DE TERMINACION INICIAL</b>	Veinte tres (23) de agosto de 2025
<b>PRORROGA (S)</b>	No Aplica
<b>SUSPENSION (S)</b>	No Aplica
<b>REINICIACION (S)</b>	No Aplica
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	Veinte tres (23) de agosto de 2025
<b>VALOR INICIALCONTRATO</b>	<b>\$19.967.934,00</b>
<b>ANTICIPO</b>	No Aplica
<b>FORMA DE PAGO</b>	El Departamento de Risaralda cancelará el valor del contrato que se suscribe, mediante actas parciales mensuales a razón de TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTE SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Gobierno

NOMBRE DEL PROCESO  
NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

Versión: 8

Vigencia: 12-2020

ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959  
CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA

	M/CTE (\$3.327.989,00) y/o proporcional a los días efectivamente prestado el servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción, suscrito por el supervisor del mismo.
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 de julio de 2025

#### BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$ 19.967.934,00
Valor Adición		\$ 0
Valor total de actas pagadas	\$ 13.311.956,00	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	\$ 3.327.989,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$ 3.327.989,00	
SUMAS IGUALES	\$ 19.967.934,00	\$ 19.967.934,00

#### BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		\$ 0
Valor amortizado actas anteriores	\$ 0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	\$ 0	
Saldo por amortizar	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0


**VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): \$ 3.327.989,00**

**VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTE SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.327.989,00)**

**PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 24 DE JUNIO 2025 AL 23 DE JULIO DE 2025**

El CONTRATISTA realizó las siguientes actividades en el desarrollo de su contrato del 24 de JUNIO al 23 de JULIO de 2025:

Brindar asistencia y asesoría técnica a las administraciones locales que sean designadas por la dirección de seguridad y convivencia, así como a los encargados de los cementerios involucrados en las medidas cautelares, en relación con la Ley 1408 de 2010, su decreto reglamentario 303 de 2015 y el AUTO SAR AT 073 del 2023 de la JEP y presentar un informe

	<p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaría Gobierno</b></p> <p style="text-align: center;"><b>NOMBRE DEL PROCESO</b>  <b>NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ACTA PARCIAL Y/O FINAL</b></p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959  
CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**

Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.


El día 4 de julio se realizó capacitación y asistencia técnica virtual a los Municipios de Mistrató y Quinchía en los DECRETO 532 DE 2024, LEY 1408 DE 2010, DECRETO 303 DE 2015, AUTO 073 DE 2023 Y LINEAMIENTOS PARA INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN EN CEMENTERIOS EN RELACIÓN CON LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Y EN MEMORIA HISTORICA.

El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica y conmemoraciones de las víctimas del municipio.

**2.** Apoyar en el desarrollo de los eventos conmemorativos para las víctimas de desaparición forzada del Departamento, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en nuestra región, en el marco de la semana de los Detenidos-Desaparecidos en el mes de mayo y el Día Internacional de los Desaparecidos el 30 de agosto. Cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos en la Ley 1408 de 2010 y su decreto reglamentario 303 de 2015 y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.

En este periodo del 24 de JUNIO al 23 de JULIO no se apoyó a ningún evento conmemorativo para las víctimas de desaparición forzada del Departamento, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en nuestra región.

**3** Realizar seguimiento en la aplicación de los protocolos: 1) La Guía Normativa para el fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios en Colombia (Ministerio del Interior), 2) Libro

	<p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> <b>Secretaría Gobierno</b></p> <p style="text-align: center;"><b>NOMBRE DEL PROCESO</b> <b>NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ACTA PARCIAL Y/O FINAL</b></p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959  
CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**

de Registro de Inhumaciones de personas no identificadas e identificadas no reclamadas (Ministerio del Interior)

El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica, La Guía Normativa para el fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios en Colombia (Ministerio del Interior y conmemoraciones de las víctimas del municipio

**4.** Apoyar en las diversas actividades de articulación que la gobernación de Risaralda realiza con el Centro Nacional de Memoria Histórica por intermedio de la secretaria de Gobierno y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.


El día 4 de julio se realizó capacitación y asistencia técnica virtual a los Municipios de Mistrató y Quinchía en los DECRETO 532 DE 2024, LEY 1408 DE 2010, DECRETO 303 DE 2015, AUTO 073 DE 2023 Y LINEAMIENTOS PARA INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN EN CEMENTERIOS EN RELACIÓN CON LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Y EN MEMORIA HISTORICA.

El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica y conmemoraciones de las víctimas del municipio.

**5** Asistir a las diferentes capacitaciones y reuniones donde sea convocado o las que le sean asignadas por parte de la secretaría de gobierno- dirección de seguridad y convivencia ciudadana.

El día 12 de julio se realizo **SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA – PIVDF, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LO QUE RESPECTA AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1408 DEL 2010, SU DECRETO REGLAMENTARIO Y MEDIDAS CAUTELARES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**

**6.** Utilizar el aplicativo SAIA de la gobernación de Risaralda para decepcionar y dar respuesta oportuna y de acuerdo con los términos de la ley a cada uno de los documentos que le sean

	<p align="center"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaría Gobierno</b></p> <p align="center"><b>NOMBRE DEL PROCESO</b>  <b>NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)</b></p> <p align="center"><b>ACTA PARCIAL Y/O FINAL</b></p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959 CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**

transferidos, por lo cual deberá realizar revisión diaria de dicho sistema y presentar informe mensual referente al trámite de cada uno de los documentos.

El día 22 de julio se realizó oficio y se envió a todos los alcaldes de los Municipios del Departamento de Risaralda con el objetivo de la capacitación que se realizará el 1 de agosto de 8 am a 12 pm en el auditorio Gonzalo Vallejo en todo lo relacionado a la Memoria Histórica por parte de los representantes del CNMH.

7. Entregar de manera mensual la carpeta del proceso actualizada al supervisor para su respectiva aprobación.

En el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio de 2025 se está retroalimentando la carpeta de la JEP mes a mes con su respectiva evidencia.

8. El CONTRATISTA se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Gobernación de Risaralda. => En este periodo dio uso adecuado de a la documentación utilizada en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Gobernación de Risaralda. 9. El CONTRATISTA se compromete al pago de seguridad social integral, durante la ejecución del contrato y para el trámite de cada acta de pago => Presentó pago de parafiscales (salud y ARL) correspondientes al mes de febrero. 10. El CONTRATISTA se compromete a presentar los informes con los debidos soportes que sean solicitados tanto por el departamento, como por cualquier órgano de control. => Presentó el informe de actividades nro. 1 con los correspondientes soportes. (Presenta como evidencia de las actividades realizadas, informe escrito).

**NOTA:** -El suscrito Supervisor hace constar que el contratista: **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA** cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual del **Contrato de Prestación de Servicios de apoyo** No. 0873 de FEBRERO de 2025, durante el periodo comprendido entre el 24 de JUNIO al 23 de JULIO de 2025.

El contratista **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA** declara igualmente bajo la gravedad de juramento que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexa la constancia de Pila de recaudos con fecha de pago 17/07/2025 con numero de planilla del mes de julio 33847814 de 2025



**GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**



**ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO**



**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**Secretaría Gobierno**

**NOMBRE DEL PROCESO**  
**NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)**

**ACTA PARCIAL Y/O FINAL**

Versión: 8

Vigencia: 12-2020

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959**  
**CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**  
Contratista Supervisor Gobernación



**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**Secretaría Gobierno**

**NOMBRE DEL PROCESO**  
**NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA)**

**ACTA PARCIAL Y/O FINAL**

Versión: 8

Vigencia: 12-2020

**ACTA No.5 Contrato No. 0873 de febrero de 2025 NUMERO DE SECOP II C01.PCCNTR.7510959**  
**CONTRATISTA GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**

RAZÓN SOCIAL :	GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1088248758
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	GOBERNACION
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-07-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-15
FECHA DE PAGO:	2025-07-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	33847814
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33847814
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.424.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 1.424.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.900	\$ 227.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.424.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.400	\$ 413.400

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/09/2025
----------------------------------	------------



NRO INT: 140909

## DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

## ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 10744 De 23/07/2025 Por 3.327.989,00**

FUENTE 20. ACTA PARCIAL NO. 05 CONTRATO NO. INTERNO 0873 DEL 2025 - SECOP II NO. CO1.PCCNTR.7510959. GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA. PERIODO DE PAGO: DEL 24 DE JUNIO AL 23 DE JULIO. SEGURIDAD SOCIAL NO. 33847814 DEL MES DE JULIO.

ACTA No.: 8172 de 23/07/2025

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE GOBIERNO**PROYECTO :** FORTALECIMIENTO DE CULTURA DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y NO VIOLENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**A FAVOR DE:** GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA **C.C o Nit** 1088248758**BANCO:** BANCO DAVIVIENDA **TIPO CUENTA:** AHORROS **NRO CUENTA:** 126300045070**CONTRATO DE APOYO No 873 de 21/02/2025 Por 19.967.934,00**

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Trescientos Veintisiete Mil Novecientos Ochenta Y Nueve Pesos M/Cte. **3.327.989,00**

Impuesto	Tercero	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
			Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	1088248758	113	3.327.989,00	0,20	6.656,00	790.838,00
LIBRANZA CONTRATISTAS SECTOR CENTRAL	1088248758		3.327.989,00	1,00	784.182,00	

**NETO A GIRAR 2.537.151,00****IMPUTACION PRESUPUESTO****COMPROMISO** 1148**Fecha.** 22/02/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
0306	2024003660015	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	20 Ingresos Corrientes de libre Destinación	3.327.989,00

**Total obligación 3.327.989,00****IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
55070603	3.327.989,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-8172 FUENTE 20. ACTA
24362701	0,	6.656,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-8172 FUENTE 20. ACTA
24240712	0,	784.182,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-8172 FUENTE 20. ACTA
2401020201	0,	2.537.151,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-8172 FUENTE 20. ACTA
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3.327.989</b>	<b>3.327.989</b>	

ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO

02460880174055-1107023-001987923



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION DESCUENTO  
LIBRANZA CONTRATISTAS

Versión: 0

Vigencia: 10-2016

**Pereira, julio 21 del 2025**

Doctora

**DARNELLY VELEZ CARDONA**

Tesorera General del Departamento

Secretaria de Hacienda

**AUTORIZACIÓN EXPRESA E IRREVOCABLE**

Yo GUSTAVO ANDRES MESA, identificada con cédula No. **1.088.248.758**, en calidad de contratista del Departamento de Risaralda, adscrito a la SECRETARIA DE GOBIERNO, autorizo expresa e irrevocablemente al DEPARTAMENTO DE RISARALDA como entidad pagadora, para que realice descuento directo y/o libranza, conforme a la siguiente información:

<b>No Y FECHA DOCUMENTO</b>	873 del 24 de febrero de 2025
<b>BENEFICIARIO</b>	GUSTAVO ANDRES MESA
<b>CEDULA</b>	<b>1.088.248.758</b>
<b>CONCEPTO DE LA DEDUCCIÓN</b>	LIBRANZA
<b>No. DEL PAGARÉ Y/O LIBRANZA</b>	133
<b>ENTIDAD OPERADORA</b>	FONDO DE EMPLEADOS RISARALDENSES FERSS
<b>NIT.</b>	891.412.988-2
<b>VALOR TOTAL DEL PAGARÉ</b>	TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$3.920.911)
<b>No. DE CUOTAS TOTALES</b>	5
<b>VALOR DEL DESCUENTO DE LA PRESENTE ACTA</b>	SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$784.182)
<b>No. DE CUOTA DEL PRESENTE DESCUENTO</b>	4
<b>No. DEL ACTA DE CONTRATO OBJETO DE DESCUENTO</b>	5



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION DESCUENTO  
LIBRANZA CONTRATISTAS

Versión: 0

Vigencia: 10-2016

#### Observaciones:

La libranza original, deberá reposar con la primera acta que se envíe a la Tesorería del Departamento donde se efectúe el descuento directo y/o libranza otorgada al Contratista.

La anterior información, de conformidad a lo dispuesto, en la Ley 1527 de 2012 “*Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones*”, que, para el efecto, expone: “**Artículo 1°. Objeto de la libranza o descuento directo. Cualquier persona natural asalariada, contratada por prestación de servicios, asociada a una cooperativa o pre cooperativa, fondo de empleados o pensionada, podrá adquirir productos y servicios financieros o bienes y servicios de cualquier naturaleza, acreditados con su salario, sus pagos u honorarios o su pensión, siempre que medie autorización expresa de descuento dada al empleador o entidad pagadora, quien en virtud de la suscripción de la libranza o descuento directo otorgada por el asalariado, contratista o pensionado, estará obligado a girar los recursos directamente a la entidad operadora.**”, normatividad que da lugar al descuento autorizado.

La libranza o descuento directo se efectuará, siempre y cuando la cuota a descontar no supere el cincuenta por ciento (50%) del neto de sus honorarios, después de los descuentos de ley.

Será responsabilidad del contratista anexar a la solicitud de pago los documentos que aquí se relacionan (libranza original, autorización expresa e irrevocable), so pena de que el pagador al no tener dicha relación de soportes, no realice el debido descuento y por consiguiente los dineros no se giren a órdenes de la entidad operadora.

Dichos descuentos de realizarán, siempre y cuando el contrato se encuentre vigente.

No existe responsabilidad solidaria u obligación adicional para el DEPARTAMENTO DE RISARALDA a la que determina la Ley. Por tanto, las obligaciones que manera libre y espontánea adquiera el contratista, serán oponibles única y exclusivamente a él.

**GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**  
Secretaría de Gobierno



# DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT.:104436

Impreso en: 23-JUL-25 05:38 PM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 8172

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE APOYO Nro. 873

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA con identificación 1088248758 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE APOYO en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

### De acuerdo al CONTRATO DE APOYO se establece que:

<b>Fecha firma</b>	21/02/2025	<b>Valor orden gasto</b>	19,967,934
<b>Fecha iniciación</b>	24/02/2025	<b>Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:</b>	13.311.956
<b>Fecha Terminación</b>	23/08/2025	<b>Valor acta</b>	3.327.989
<b>Duración</b>	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE EXCEDA EL 31 DE D8CIEMBRE DE 2025	<b>Saldo pendiente</b>	3.327.989

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

FUENTE 20. ACTA PARCIAL NO. 05 CONTRATO NO. INTERNO 0873 DEL 2025 - SECOP II NO. CO1.PCCNTR.7510959. GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA. PERÍODO DE PAGO: DEL 24 DE JUNIO AL 23 DE JULIO. SEGURIDAD SOCIAL NO. 33847814 DEL MES DE JULIO.

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION	3.327.989	0
<b>Total:</b>		<b>3.327.989</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	3.327.989
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b>	Tres Millones Trescientos Veintisiete Mil Novecientos Ochenta Y Nueve Pesos M/Cte.		<b>3.327.989</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

Para constancia se firma en Pereira

el: 23/07/2025



# DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

Impreso en: 23-JUL-25 05:38 PM

NRO INT. :104436

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 8172

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE APOYO Nro. 873

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA con identificación 1088248758 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE APOYO en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

-----  
ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO

02460880173156-1106873-001987909



-----  
GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA

02460880173818-1106873-001987919



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno  
PROCESO CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	<i>SECRETARIA DE GOBIERNO</i>	Dirección:	<i>Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13 – 17 piso 2</i>
Número del Contrato:	<i>0873 de 2025</i>	Informe No.: 5	<i>Acta parcial</i>
Periodo al que corresponde el presente informe:	<i>24 de junio al 23 de julio de 2025</i>	Plazo de Ejecución:	<i>A partir de la suscripción del acta de inicio, sin que este exceda el 31 de diciembre de 2025</i>
Contratista:	<i>GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA</i>	Interventor:	<i>Israel Alberto Londoño</i>

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
---	------------------------	---	---------------



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno  
PROCESO CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

<p>1. Brindar asistencia y asesoría técnica a las administraciones locales que sean designadas por la dirección de seguridad y convivencia, así como a los encargados de los cementerios involucrados en las medidas cautelares, en relación con la Ley 1408 de 2010, su decreto reglamentario 303 de 2015 y el AUTO SAR AT 073 del 2023 de la JEP y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.</p>	<p>El día 4 de julio se realizó capacitación y asistencia técnica virtual a los Municipios de Mistrató y Quinchía en los DECRETO 532 DE 2024, LEY 1408 DE 2010, DECRETO 303 DE 2015, AUTO 073 DE 2023 Y LINEAMIENTOS PARA INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN EN CEMENTERIOS EN RELACIÓN CON LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Y EN MEMORIA HISTORICA.</p> <p>El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica y conmemoraciones de las víctimas del municipio.</p>	<p><b>Acta y Fotografías</b></p>	<p><b>N/A</b></p>
--	--	----------------------------------	-------------------



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno  
PROCESO CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

2. Apoyar en el desarrollo de los eventos conmemorativos para las víctimas de desaparición forzada del Departamento, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en nuestra región, en el marco de la semana de los Detenidos-Desaparecidos en el mes de mayo y el Día Internacional de los Desaparecidos el 30 de agosto. Cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos en la Ley 1408 de 2010 y su decreto reglamentario 303 de 2015 y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.

En este periodo del 24 de junio al 23 de julio no se apoyó a ningún evento conmemorativo para las víctimas de desaparición forzada del Departamento, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en nuestra región.

N/A

N/A



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno  
PROCESO CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

<p>3. Realizar seguimiento en la aplicación de los protocolos: 1) La Guía Normativa para el fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios en Colombia (Ministerio del Interior), 2) Libro de Registro de Inhumaciones de personas no identificadas e identificadas no reclamadas (Ministerio del Interior)</p>	<p>El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica, La Guía Normativa para el fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios en Colombia (Ministerio del Interior y conmemoraciones de las víctimas del municipio</p>	<p><b>Fotografía y acta</b></p>	<p><b>N/A</b></p>
<p>4. Apoyar en las diversas actividades de articulación que la gobernación de Risaralda realiza con el Centro Nacional de Memoria Histórica por intermedio de la secretaria de Gobierno y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.</p>	<p>El día 4 de julio se realizó capacitación y asistencia técnica virtual a los Municipios de Mistrató y Quinchía en los DECRETO 532 DE 2024, LEY 1408 DE 2010, DECRETO 303 DE 2015, AUTO 073 DE 2023 Y LINEAMIENTOS PARA INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN EN CEMENTERIOS EN RELACIÓN CON LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Y EN MEMORIA HISTORICA.</p> <p>El día 17 de julio se realizó asistencia técnica al Municipio de Marsella en todo lo relacionado a las medidas cautelares de la JEP, Memoria Histórica y conmemoraciones de las víctimas del municipio.</p>	<p><b>Fotografía y Actas</b></p>	<p><b>N/A</b></p>



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Gobierno  
PROCESO CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

<p>5. Asistir a las diferentes capacitaciones y reuniones donde sea convocado o las que le sean asignadas por parte de la secretaría de gobierno-dirección de seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>El día 12 de julio se realizo <b>SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA – PIVDF, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LO QUE RESPECTA AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1408 DEL 2010, SU DECRETO REGLAMENTARIO Y MEDIDAS CAUTELARES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.</b></p>	<p>Fotografía y Acta</p>	<p>N/A</p>
<p>6. Utilizar el aplicativo SAIA de la gobernación de Risaralda para decepcionar y dar respuesta oportuna y de acuerdo con los términos de la ley a cada uno de los documentos que le sean transferidos, por lo cual deberá realizar revisión diaria de dicho sistema y presentar informe mensual referente al trámite de cada uno de los documentos.</p>	<p>El día 22 de julio se realizo oficio y se envió a todos los alcaldes de los Municipios del Departamento de Risaralda con el objetivo de la capacitación que se realizará el 1 de agosto de 8 am a 12 pm en el auditorio Gonzalo Vallejo en todo lo relacionado a la Memoria Histórica por parte de los representantes del CNMH.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Entregar de manera mensual la carpeta del proceso actualizada al supervisor para su respectiva aprobación.</p>	<p>En el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio de 2025 se está retroalimentando la carpeta de la JEP mes a mes con su respectiva evidencia.</p>	<p>Carpeta</p>	<p>N/A</p>

GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA  
Contratista- CC No 1.088.248.758